

108705

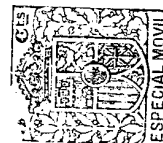
M E M O R I A .

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN CERTIFICADO DE ADICION A LA PATENTE NUMERO 99.653
CONCEDIDA EL 25 DE OCTUBRE DE 1926, a Don Antonio Mal-
donado y Maldonado, de Nerja (Malaga)

por:



MEJORAS EN EL OBJETO DE DICHA PATENTE

Recae la patente principal sobre UN NUEVO APARATO COLAPSOGENO ELASTICO destinado a la insuflacion o extracción segun los casos, de gases o aire atmosférico de cavidades orgánicas reales o virtuales y en la memoria correspondiente se describe con minuciosidad este aparato y en ella se indica también su funcionamiento, sus propiedades características y las partes que del mismo se reivindicán.

Las mejoras que el autor de dicho aparato ha introducido son las siguientes:

MANOMETRO.- Se empleara el elástico en unos casos, pudiendo ser su forma diversa, circular, eliptico, cuadrangular y en una palabra, puede adoptar cualquier forma, mas cuando por la indole de la operación que se ha de practicar se requiera una graduación de la presión intratorácica, al centimetro, emplearemos en el aparato el manómetro de aguja graduado, con arreglo al manómetro de agua, en centímetros de agua y cuya escala graduada consta de un cero en el centro, que debe marcar la aguja cuando la presión sea neutra, y corriéndose a un lado marcará la positiva y al lado contrario la presión negativa, pudiendo variar el color de una y otra escalas para mejor apreciar lo que marca, al funcionar el aparato la aguja del manómetro. Otra de las modificaciones que también queremos adicionar es la implantación directa del manómetro sobre el tubo de conducción del gas.

En los planos triplicados que se acompañan, la figura nº 1 expresa una de las formas del manómetro, visto por la parte superior, la figura 2ª un manómetro graduado por presiones con

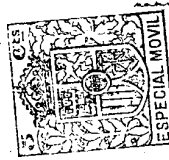


arreglo a c. c. de manómetro de agua como accesorios del aparato. Este manómetro aparece de perfil y la figura 3ª representa el manómetro patentado.

FILTRO QUE SIRVE TAMBIEN DE EMPUNALURA, Su forma puede ser diversa y su superficie lisa o labrada en estrias u otro dibujo, lo mas general es que adoptemos la forma de las figuras 8ª de los planos, que puede variar, y es un cilindro terminado por dos conos, de cada uno de los cuales parte un conducto para la entrada y salida del aire respectivamente; cuando se quiere mayor seguridad en la filtración se adaptan dos filtros situados, bien antes o después del manómetro, los dos, o uno antes y otro después. El interior de los filtros lo compone un relleno, bien de algodón corriente o algodón cristal u otra substancia que retenga las substancias que puedan encontrarse en los gases empleados para la operación y ser nocivas para la salud.

LLAVE DE PASO.-Puede estar situada antes o después del filtro y por tanto mas o menos independiente del manómetro, que tambien puede variar en su colocación y ser de dos o tres vías, según se emplee la pera impulsora para el gas o el aire atmosférico o haya de emplearse la jeringa graduada para la impulsión del aire o el gas. Las figuras 4ª y 5ª representan llaves de paso de tres y dos vías respectivamente.

ORGANO INYECTOR.-Ademas de la pera, ya patentada, para inyectar el aire al filtro puede emplearse para mayor exactitud una jeringa graduada, con un juego de valvulas en el embolo que la transforme en aspirante e impelente, o bien por una jeringa corriente graduada, en cuyo caso la llave de paso del aparato sera de tres vías, permitiendo poner en comunicación la jeringa inyectora gracias a esta llave con la pleura o con la atmósfera, según se desee inyectar o aspirar el gas o bien la vía que comunica con la atmosfera se puede enchufar en un recipiente que contenga oxígeno o nitrógeno y aspirar estos gases para la inyección se-



gún convenga.

La aguja nos parece la mas conveniente, la que de ordinario se emplea para pneumotorax.

Las figuras 6^a y 7^a nos muestran un impulsor de una jeringa, graduada y un modelo de jeringa de las que en ciertos casos, cuando la índole de la operación lo requiera, ha de emplearse en substitución de la pera de goma.

La figura 9^a representa el aparato patentado.

Tales son las mejoras introducidas en el aparato colapsógeno elástico que vienen a perfeccionarlo y a mejorar por consiguiente sus condiciones.

N O T A

La adición que se solicita comprende las reivindicaciones siguientes:

1^a.- En un aparato colapsógeno elastico, reivindicación del manometro, que puede ostentar cualquier forma y cuando la índole de la operación lo requiera, el empleo de un manómetro de agua graduado en centímetros de agua, cuya escala contiene cero en el centro y a uno y otro lado la positiva y la negativa, pudiendo distinguirlas con colores para mayor seguridad.

2^a.- Reivindicación de la implantación directa del manómetro sobre el tubo de conducción del gas.

3^a.- Reivindicación del filtro empuñadura, constituido por un cilindro que termina en dos conos a los extremos, partiéndose de cada uno de ellos un conducto para entrada y salida del aire, pudiendo emplearse dos filtros antes o después del manómetro, estando constituido el interior de estos filtros por un relleno de algodón corriente, algodón cristal u otra substancia adecuada.

4^a.- Reivindicación de la colocación de la llave de paso antes o después del filtro, pudiendo tener dicha llave tres o dos



vias, según se emplee la pera impulsora o una jeringa graduada.

5^a.- Reivindicación de la adaptación al aparato de una jeringa graduada, con juego de válvulas en el embolo que la transforma en aspirante e impelente, o bien de una jeringa corriente, en cuyo caso la llave de paso tendrá tres vías.

6^a.- El certificado de adición que se solicita a la patente número 99653, recaerá sobre: "MEJORAS EN EL OBJETO DE DICHA PATENTE"

Todo según queda descrito en esta memoria, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 22 de Julio de 1927.



Fig. 1

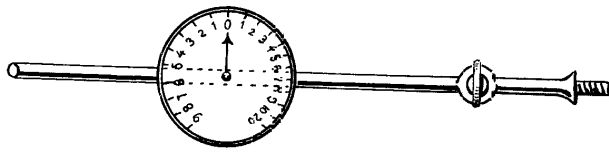
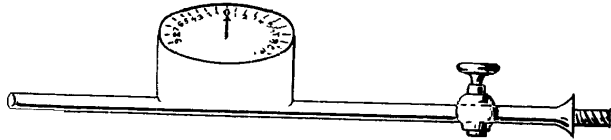


Fig. 2.



Escala variable

Fig. 3.

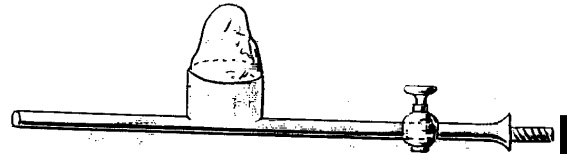


Fig. 4.

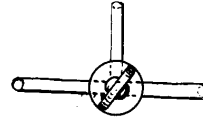


Fig. 5

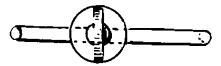


Fig. 6.

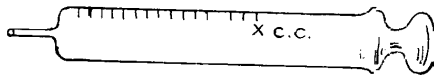


Fig. 7.

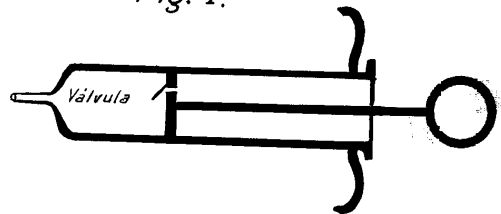
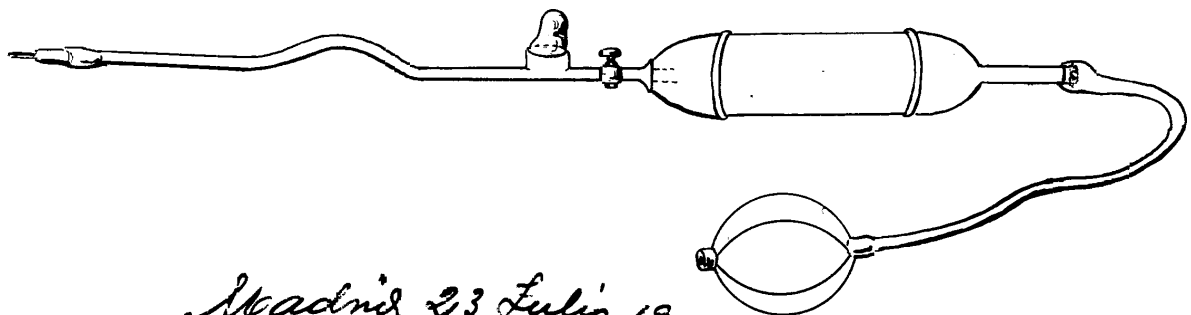


Fig. 8.



Fig. 9.



Madrid 23 Julio 1927
Art. Ferraz